

Quito, 28 de marzo del 2017

Señores
Accionistas de
MINERA TRES MINAS S.A.
Presente.

De mi consideración:

A continuación sírvase encontrar el Informe de Labores por el año 2016, el mismo que se presenta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo al Reglamento vigente.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016

Durante el año 2016, la Empresa ha orientado sus actividades a la administración de actividades relacionadas con la Explotación, Exploración Minera y alquiler de maquinaria; se han destinado recursos para zonas en exploración por lo que dichos costos los hemos diferido hasta obtener resultados de la explotación: de no tener los resultados de la exploración, estos valores serán registrados como pérdidas, pero se espera que esta exploración genere réditos en beneficio de los accionistas. Los accionistas han entregado recursos a largo plazo para la actividad propia de la Empresa.

Los ingresos de la Empresa han sido principalmente por la venta de material metalúrgico, alquiler de la planta y alquiler de maquinaria; sin embargo los costos y gastos fueron superiores a los ingresos por lo que, la Empresa al finalizar el ejercicio económico tuvo pérdidas.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General

En cada una de las actividades se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y de los Estatutos de la Compañía y en mi calidad de Gerente he estado vigilante de que todos los funcionarios cumplan con estas disposiciones.

Además se ha cumplido en forma satisfactoria con las obligaciones tributarias y dentro de la normativa legal vigente; y de manera especial y conforme lo requiere el Art. Primero de la Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el R.O. 289 del 10 de marzo

del 2004, cabe señalar que la Empresa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Situación financiera de la Compañía

La Compañía a partir del año 2016 ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías. En el cuadro siguiente, se de la situación financiera y de resultados de la Compañía en los año 2016.

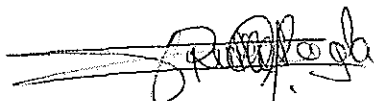
	<u>2016</u>	
Activos Corrientes	800	
Activos Fijos	-	
Otros Activos	-	
Activos por Impuestos	-	
Total Activos	<u>800</u>	<u></u>
Pasivos	-	
Patrimonio	800	
Total Pasivo y Patrimonio	<u>800</u>	<u></u>
Ingresos	-	
Costos y Gastos	-	
Resultados del año	<u>-</u>	<u></u>
Número de empleados promedio	0	
15% participación trabajadores	0	
22% Impuesto a la renta	0	
Amortización pérdidas ejercicios anteriores	0	

Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Mi principal recomendación tomar decisiones para conseguir mayor financiamiento para las actividades de exploración y explotación para poder incrementar las ventas para tener resultados positivos para el año 2016.

Espero que este informe resumido sea suficiente herramienta para tener una visión clara de nuestra Empresa, sin embargo, estoy a sus órdenes y de la Superintendencia de Compañías, en caso de que requieran información adicional. Agradezco la confianza dispensada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ruth Lagla Salazar', written over a horizontal line.

Sra. Ruth Lagla Salazar
GERENTE
MINERA TRES MINAS S.A.